
SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DÍA N° 2307

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 24 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2009

SUMARIO: **Designación** de la Argentina como sede para las semifinales de la Liga Mundial de Vóley a disputarse entre septiembre y octubre de 2010 en Italia. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (5.348-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la designación de la Argentina como sede para las semifinales de la Liga Mundial de Vóley que se disputará entre el 24 de septiembre y el 10 de octubre de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Nora E. Bedano.
– Ernesto S. López. – Julio E. Arriaga. –
Roxana A. Bertone. – Ivana M. Bianchi. –
Marcela A. Bianchi Silvestre. – Arturo M.*

Heredia. – Fernando A. Iglesias. – Luis A. Ilarregui. – Mario H. Martiarena. – Jesús F. Rejal. – Juan C. Scalesi. – Rubén D. Sciutto. – Juan C. Sluga.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito ante la designación de Argentina como sede para las semifinales de la Liga Mundial de Vóley, que se disputará entre el 24 de septiembre y el 10 de octubre de 2010 en Italia.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis de presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.